

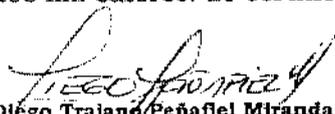
"COPIA"

"ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROELEC S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Eleodoro Arboleda, Edificio Bahaus, se reúnen los accionistas de la compañía **PROELEC S.A.**, la compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC S. A.**, representada por su Gerente, ingeniero Diego Nicolas Serrano Puig, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, la compañía **SISTEMAS ELECTRICOS S.A. SISELEC**, representada por su Gerente, señor Gregorio Enrique Pazmiño Vera, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Se encuentra presente también el comisario de la compañía, quien fue especialmente convocado para que asista a la presente Junta General de Accionistas. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **3.-** Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2013. Preside la sesión el Presidente titular Roque Danton Arroyo Jarrín y, actúa como Secretario el Gerente General, señor Diego Trajano Peñafiel Miranda. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado del accionista presente. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA PROELEC S.A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2013, no se repartan. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente dispone que el Gerente General - Secretario de esta Junta General dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.- f) p. **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC S. A.,** Accionista, Ing. Diego Nicolás Serrano Puig f) p. **SISTEMAS ELECTRICOS S.A. SISELEC,** Accionista, Sr. Gregorio Enrique Pazmiño Vera f) Roque Danton Arroyo Jarrín, Presidente f) Diego Trajano Peñafiel Miranda, Gerente General- Secretario f) Ing. Fredy Pacheco Soledispa, Comisario.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta General de accionistas de la compañía PROELEC S.A, es igual a su original, que reposa en el Libro de

Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, treinta y uno de marzo del
dos mil catorce. Lo certifico.



Diego Trajano Peñafiel Miranda
Gerente General- Secretario